DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura | Pamplona, 14 de febrero de 2006 | NÚM. 24

COMISIÓN DE SANIDAD

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2006

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre el Plan de choque para reducir las listas de espera.

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir un aparcamiento subterráneo en la zona hospitalaria, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 33 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre el Plan de choque para reducir las listas de espera (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Santesteban Guelbenzu (G.P. Eusko Alkartasuna) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Salud, señora Kutz Peironcely (Pág. 2).

En el primer turno de intervenciones toman la palabra la señora Santesteban Guelbenzu, el señor Marcotegui Ros (G.P. Unión del Pueblo Navarro), las señoras Torres Miranda (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Figueras Castellano (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), Egaña Descarga (G.P. Aralar) y Oreja Arrayago (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra) y el señor Etxegarai Andueza (G.P. Mixto), a quienes responde la Consejera (Pág. 4).

En el segundo turno intervienen las señoras Santesteban Guelbenzu, Torres Miranda y Egaña Descarga, a quienes responde la Consejera (Pág. 12).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 44 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 53 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir un aparcamiento subterráneo en la zona hospitalaria, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra (Pág. 14).

Para la defensa de la moción toma la palabra la señora Torres Miranda. Para defender la moción presentada por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra toma la palabra el señor Marcotegui Ros. En el turno a favor intervienen las señoras Figueras Castellano, Egaña Descarga, Oreja Arrayago y Santesteban Guelbenzu y el señor Etxegarai Andueza. Réplica de la señora Torres Miranda (Pág. 14).

Se rechaza la moción por 6 votos a favor y 7 en contra (Pág. 18).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 15 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 33 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre el Plan de choque para reducir las listas de espera.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Sanidad que está convocada para hoy, martes, día 14, con el siguiente orden del día: en primer lugar, la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre el plan de choque para reducir las listas de espera. Como no podía ser de otra forma, quiero dar la bienvenida a esta Comisión de Sanidad y en este nuevo curso político que hemos comenzado a la Consejera y a todo el equipo que la acompaña. La solicitud ha sido realizada por el grupo Eusko Alkartasuna y para la presentación de la misma tiene la palabra la señora Santesteban.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señora Consejera y equipo que la acompaña. Utilizaré muy poco tiempo en esta primera intervención porque yo creo que estamos más a la espera de que la señora Consejera nos diga cómo se van a solucionar o qué ha hecho su departamento para solucionar las listas de espera. En todo caso, quiero recordarle que esto viene motivado por el conocimiento que se tiene de las listas de espera, que suponen un malestar dentro de la ciudadanía que está esperando a ser atendida en el Servicio Navarro de Salud. Sin más, espero que la señora Consejera nos diga cuáles han sido las medidas que su departamento ha puesto en marcha para aliviar este problema.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Santesteban. Para la presentación de dicho informe tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes. Gracias, señora Santesteban. Como saben ustedes, en los últimos tiempos, en la última década, el Servicio Navarro de Salud está teniendo que atender cada vez a más ciudadanos. En los últimos diez años tenemos 107.000 tarjetas sanita-*

rias más y en los últimos cinco años estamos atendiendo a 50.000 ciudadanos más. ¿Qué ocurre debido a eso? Que aun realizando la misma actividad, tenemos que atender a más gente, con lo cual, necesitamos hacer una actividad extraordinaria para dar respuesta a toda esta demanda. Por eso nos hemos planteado un plan de choque para las listas de espera. En primer lugar, para las listas de espera quirúrgica, lo que hicimos fue unificar los criterios de gestión de los pacientes en lista de espera en los diferentes hospitales del Servicio Navarro de Salud, también programar actividad extraordinaria en los propios hospitales del Servicio Navarro de Salud y, además de esto, además de esta actividad extraordinaria, derivar pacientes a centros externos, a centros concertados con los que el Servicio Navarro de Salud tiene conciertos.

Para unificar estos criterios de gestión de pacientes en lista de espera trabajó la Agencia Navarra de la Salud. Como saben ustedes, la Agencia Navarra de la Salud es un observatorio del sistema sanitario público y entre sus funciones está la de reducción de las listas de espera analizando sus causas y su composición. La Agencia Navarra de la Salud se ha basado en la normativa que ya existía, en la normativa vigente que tenemos ya en Navarra, en la Ley Foral 12/99, reguladora del programa de evolución y actuación sobre listas de espera quirúrgica, en una orden foral anterior sobre garantías de asistencia jurídica programada y en un real decreto estatal que establece las medidas para el tratamiento homogéneo de la información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud. Con lo cual, la Agencia Navarra de la Salud, cuando comenzó a trabajar, lo primero que hizo fue ver qué normativa estatal teníamos, ver qué normativa foral teníamos y actuar en consecuencia con esas garantías de asistencia quirúrgica programada que tenemos en Navarra. En Navarra, hoy en día, una vez que los ciudadanos pasan seis meses en lista de espera pueden elegir su derivación a otro centro concertado.

Lo que se hizo fue elaborar un protocolo de gestión de lista de espera quirúrgica y de la garantía de demora máxima. Esto fue por resolución del Director General de Salud del año 2005, con lo cual, primero se articuló la manera de protocolizar la gestión de esa lista de espera quirúrgica en los diferentes hospitales de la red pública.

Ésta es la actividad quirúrgica que se ha realizado en el año 2004 y en el año 2005. En el año 2004 se realizaron 34.342 intervenciones quirúrgicas y en el año 2005 34.974, con un incremento entre los dos años del 1,8 por ciento. Esto tiene relación con lo que decía al principio de mi intervención de que realizando la misma actividad, incluso incrementando algo, ese 1,8, no damos respuesta a la demanda que tenemos, entonces, tenemos que hacer acciones extraordinarias que nos permitan dar respuesta a esa demanda que tenemos.

En cuanto a la actividad extraordinaria, se ha puesto en funcionamiento en el Hospital de Navarra una unidad de corta estancia, que ha comenzado a funcionar el día 2 de febrero, y, además, se han realizado programas extraordinarios, con lo cual, hay una nueva unidad de corta estancia en el Hospital de Navarra para atender a todos aquellos pacientes que así lo requieran. En el pabellón A del Hospital de Navarra se han habilitado doce camas, que no existían hasta el 6 de febrero, y se ha comenzado a trabajar con dos quirófanos nuevos los lunes y los martes en horario de tarde, porque teníamos toda la actividad quirúrgica programada en horario de mañana pero veíamos que aun teniendo unos índices quirúrgicos muy buenos de utilización de quirófano, necesitábamos realizar dentro de la propia red más actividad.

Al ser una unidad de corta estancia, la hospitalización es exclusivamente de lunes a viernes y se están realizando ahí intervenciones de cirugía general y traumatología. Esto tiene una cosa muy buena, y es que las intervenciones de cirugía complicada, que requieren más horas de quirófano, por ejemplo, una extracorpórea, para la que necesitamos cinco horas quirúrgicas, se pueden hacer por la mañana, y estas otras intervenciones que no son tan importantes pero que sí son importantes a la hora de la espera quirúrgica se pueden realizar en esa unidad de corta estancia que se ha habilitado en el Hospital de Navarra, como digo, fundamentalmente para intervenciones de cirugía general y traumatología. Esta unidad de corta estancia de momento está en el Hospital de Navarra y para pacientes del Hospital de Navarra, pero en el futuro podrán ir a esa unidad de corta estancia otros pacientes de la red pública, de ahí la importancia que sea la Agencia Navarra de la Salud, ese observatorio de toda la red, la que vea cómo están las listas de espera en los diferentes hospitales y se puedan pasar pacientes de un hospital de la red pública a otro hospital de la red pública.

Además de esta nueva unidad de corta estancia que se ha puesto en marcha en el Hospital de Navarra, hay que realizar programas extraordinarios dentro de la propia red. Hay una nueva unidad, y, además, programas extraordinarios que complementen por la tarde esa actividad que se realiza por la mañana. En el Hospital Virgen del Camino, que es el que ven ustedes, han comenzado a funcionar el día 6 de febrero un quirófano de lunes a jueves en horario de tarde para cirugía general y un quirófano dos tardes por semana para cirugía pediátrica, con lo cual, en los quirófanos de Virgen del Camino se realizan intervenciones por la mañana, en la jornada habitual, y,

además, se hace esta actividad extraordinaria en el propio centro para su propia lista de espera.

En la Clínica Ubarmin ha comenzado a funcionar desde el 31 de enero un quirófano nuevo de lunes a jueves en horario de tarde y, además, ya había otro quirófano en horario de tarde que funcionaba de lunes a jueves. Con lo cual, tenemos toda la actividad quirúrgica programada en la Clínica Ubarmin y un quirófano que ya había por la tarde y un nuevo quirófano de lunes a jueves en horario de tarde.

Con estas nuevas acciones vamos a garantizar que el limite máximo para realizar todas aquellas intervenciones quirúrgicas especialmente graves o complejas, como por ejemplo una cirugía extracorpórea, sea de dos meses y que para el resto de intervenciones el límite máximo sea de seis meses.

Además de esto, además de esas acciones extraordinarias en la propia red, esta unidad de corta estancia y esos programas extraordinarios en horario de tarde, aplicando la normativa que tenemos, aplicando ese decreto foral, hemos derivado pacientes quirúrgicos a la Clínica Universitaria y al Hospital San Juan de Dios. En concreto, a la Clínica Universitaria se han derivado 218 pacientes y a la Clínica San Juan de Dios 15 pacientes. Aquí hay que tener en cuenta que una parte muy importante de la cirugía programada, tanto del Hospital de Navarra como del Hospital Virgen del Camino, se realiza de forma habitual en el Hospital San Juan de Dios y, además, de forma extraordinaria se han enviado 15 pacientes al Hospital San Juan de Dios y 218 a la Clínica Universitaria. Esto es en función del tipo de proceso. Hoy en día más que decir de forma cuantitativa la definición de las listas de espera, de lo que se trata, y así nos lo pide el Ministerio de Sanidad en Madrid, es de una definición cualitativa, qué procesos estamos operando, no solamente cuántos, que también, sino qué tipo de procesos estamos operando, de ahí la importancia que tiene esa unidad de corta estancia del Hospital de Navarra que va a permitir operar procesos que sí que es importante que no esperen más de seis meses pero no son extremadamente complejos, que serían los atendidos en horario de mañana con más horas quirúrgicas.

Bien, el motivo de la comparecencia solicitada por Eusko Alkartasuna era para hablar de la actividad quirúrgica. Preguntaban en concreto por la unidad de corta estancia, por los programas extraordinarios y por la derivación de pacientes al sector privado, pero también hemos querido contarles la actividad en consulta, porque lo mismo que se ha realizado este plan de choque para las listas de espera quirúrgicas también vamos a realizar a partir de este año 2006 más actividad en consulta externa. En primeras consultas, si comparamos los datos del año 2005 con los del año 2006, vemos que en enero de 2005 hay 17.270 primeras consultas realizadas, mientras que en enero de 2006 hay 19,849, un 14,9 por ciento de incremento de actividad. Y vuelvo a decir lo mismo, la importancia diagnóstica la tiene siempre esa primera consulta, por eso es importante separar el dato de primera consulta y consulta de revisión. En cuanto a las revisiones, en enero de 2005 se realizaron 29.967 y en enero de 2006, 31.595, lo que supone un 5,4 por ciento de incremento en actividad en consulta.

¿Cómo se ha logrado esto? Se ha logrado realizando nuevos contratos para lista de espera en consulta externa, diez profesionales, como ven ustedes ahí, profesionales diferentes de los que tenemos en este momento en el Servicio Navarro de Salud, iniciados todos ellos, estas nuevas contrataciones, en enero o febrero, como digo, y en junio evaluaremos a ver cómo va la lista de espera en consulta externa y si fuera necesario continuarán hasta fin de año. Yo he de decirles que si tienen ocasión de pasar por el área de Irunlarrea en horario de tarde-noche, verán que el centro de consultas externas está totalmente iluminado, porque hemos conseguido algo que a mí me parece de muchísima importancia, y es realizar más actividad por la tarde, de esa manera se utilizan mejor las infraestructuras y tenemos la posibilidad de que los ciudadanos que así lo prefieran puedan ir al médico por la tarde.

Además de estos nuevos contratos, la mayoría de ellos iniciados en enero y febrero y que podrán tener continuidad dependiendo cómo vaya la lista de espera, hay también actuaciones en lista de espera de consultas externas de asistencia especializada con actividad extraordinaria del propio servicio, o sea, son los propios médicos de los diferentes servicios del Servicio Navarro de Salud los que, además de su jornada de mañana, en aquellos servicios en los que haga falta, como por ejemplo esos once que ven ustedes aquí, realizarán actividad de tarde programándose sus propias consultas. Con eso se ve que, efectivamente, es importante este plan de choque en lista de espera quirúrgica, pero, desde luego, también es importante este plan de choque para lista de espera de consulta externa. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Mucha gracias, señora Consejera, por su exposición. Tiene la palabra la portavoz de Eusko Alkartasuna, señora Santesteban.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señor Presidente. Parece ser que esta comparecencia tiene un efecto milagro porque el día 6 se ponen en marcha unos servicios que ya me alegro yo. De todas maneras, como usted sabe, desgraciadamente y en contra de mi voluntad, última-*

mente visito mucho los hospitales y una tiene posibilidades de hablar con el personal médico, con las enfermeras e incluso con el personal de la limpieza, y la verdad es que en cuanto a lo que nos relata la señora Consejera está clarísimo que si en una década se han producido 107.000 tarjetas sanitarias más y en los últimos cinco años 50.000, lo lógico hubiese sido, para mantener el mismo servicio, elevar el número de personal y de equipos médicos y de infraestructuras, y ya no le digo nada si queremos hacer milagros con algún apoyo más para mantener el mismo servicio. Porque, en todo caso, estamos hablando de algo coyuntural, "se han puesto", pero no, aquí lo que está claro es que el déficit es estructural y que, desde luego, esto merecía un análisis mucho más profundo para adecuar las necesidades que tienen estos 107.000 pacientes nuevos de los últimos diez años y ver qué medios se han puesto desde el Servicio Navarro de Salud para seguir manteniendo el servicio.

A mí me parece muy bien que al paciente le parezca muy bien que le acaben derivando. Hombre, no será a mí a quien le parezca mal que a una persona le den la radioterapia en la Clínica Universitaria, pero, sencillamente, creo que se ve una inercia a no potenciar el propio Servicio Navarro de Salud, y le voy a decir sinceramente que en el fondo aquí lo que se está viendo es que se está parcheando.

Estoy absolutamente de acuerdo con usted cuando dice que están optimizando y que se ve Irunlarrea iluminado y que se ha conseguido algo extraordinario. Oiga, no, lo extraordinario sería que no se pusiese nadie enfermo por la tarde, porque mientras haya espacios para atender y médicos que puedan atender por la tarde, desde luego, lo que no es comprensible es que haya listas de espera y no se doble y no se trabaje por la mañana y por la tarde en algo tan absolutamente necesario como la salud para atender a los pacientes que están en lista de espera. Vamos, es que parece algo de Perogrullo. Si tenemos instalaciones y sólo se atiende por la mañana y hay listas de espera, está claro que lo que hay que hacer es poner quirófanos, y poner quirófanos no sólo dos días a la semana. El problema está en que nosotros no vamos a tener desde la oposición la posibilidad de saber cuáles son exactamente las personas que están en lista de espera, porque también hay una trampa saducea ahí, señora Consejera, y usted lo sabe. En lista de espera están los que están, y estando todos los que están, faltan muchos que deberían estar y no están, y eso lo admiten los propios médicos, por mucho que el señor Garde diga que no, porque, además, ¿sabe usted que pasa?, que todos tenemos conocidos a los que les iban a operar y les han llamado diciéndoles que les posponen para... Bueno, usted dirá que no pero yo le puedo decir que a esta Parlamentaria le ha llegado eso, porque, además, todos tenemos conocidos a los que sí les ha pasado y si ustedes recurren al periódico, a un periódico nada sospechoso de estar a favor de la oposición como el Diario de Navarra*, verán que se repiten cantidad de cartas de personas a las que, estando citadas para una operación quirúrgica para enero, por ejemplo, se les ha mandado una carta posponiéndoles a una visita a mayo. Claro, ése no está en la lista de espera, lo cual no quiere decir que no esté pendiente de una operación quirúrgica.*

O sea, que aquí las cosas son como son o como se quieran ver, esto es una botella medio llena o medio vacía, ustedes la ven medio llena porque tienen optimismo y, desde luego, desde la oposición la vemos medio vacía. Y yo le digo que me alegro de que el día 6 se hayan puesto, pero ¿por qué hay que esperar?, pero si esta comparecencia está pedida en noviembre y eso fue una noticia de antes. Se me puede decir y se ha dicho reiteradamente que, claro, el problema de abrir los quirófanos es que no tenemos anestesistas. Oiga, es su problema, porque ya saben cómo se pueden hacer con plazas de anestesistas, pues en las convocatorias del MIR en vez de dos pidan ocho, porque curiosamente la Clínica Universitaria abre seis nuevos quirófanos y no tiene problemas de anestesistas. Claro, eso permite que desde el Servicio Navarro de Salud y con el compromiso ineludible de atender a las necesidades de los navarros se deriven a la Clínica Universitaria, y eso quiere decir dos cosas: una, que al final los navarros reciben atención pero que esos quirófanos que están atendiendo a navarros dentro de la sanidad privada podían estar siendo atendidos con una inversión y con un compromiso por parte del Gobierno de Navarra con la sanidad pública y que, además, nosotros estamos rentabilizando y optimizando con nuestras derivaciones a la iniciativa privada, contra la que yo no tengo absolutamente nada, pero que, desde luego, está para competir en igualdad de condiciones con otras y no que desde la sanidad pública y con dinero de la sanidad pública se estén optimizando un montón de recursos que le están garantizando unas instalaciones y, desde luego, unos enfermos que de otra manera no tendría.

Yo me alegro mucho de que el otro día se hiciera público que en este momento 84 pacientes están recibiendo la radioterapia en la Clínica Universitaria. Me alegro un montón por ellos, pero eso no hace sino poner en evidencia la falta de previsión de la sanidad pública, que sabiendo cómo tenía lo ha pospuesto hasta una fecha límite y que ahora tengamos que seguir esperando dos años. Señora Consejera, de verdad, yo también estoy por que se atienda, pero desde nuestro punto de vista creo que en este momento se están desatendiendo las inversiones en la sanidad pública. Los profesiona-

les están desmotivados porque están viendo cómo se está derivando sin ninguna justificación, la justificación es la que ustedes mismos les dan. Si se amplía el número de pacientes, si se mantiene el número de recursos y si, desde luego, ustedes, como lo están haciendo, están dando salida a las urgencias, no es la salida que, desde luego, desde Eusko Alkartasuna querríamos. Nuestro compromiso es muchísimo mayor con que desde la sanidad pública se atienda, se invierta y no se gaste; se invierta en la sanidad pública y no se esté gastando para concertar servicios que pudieran darse desde la sanidad pública, y hay miles de ejemplos. Por ejemplo, ¿por qué las densitometrías se están haciendo en la Clínica Universitaria cuando es una práctica habitual y se están necesitando? ¿Por qué no se dan desde la sanidad navarra? Es algo que, desde luego, tendrá una explicación. Bueno, la tiene: la concertamos, a usted se de da el servicio, pero no es ése el problema, el problema es la filosofía que subyace y el compromiso que hay con la sanidad pública de Navarra.

Y vamos a dejarnos ya de pensar que somos la repera limonera porque ya nadie se ha dormido en la sanidad pública y si antes éramos lo que éramos, yo creo que en este momento en sanidad pública hay autonomías que nos están pasando. Estaremos dando un servicio en la sanidad privada no sabemos a qué coste, me gustaría saber, y será motivo de una pregunta parlamentaria, qué está costando la derivación de todos los servicios que no se están dando en la sanidad pública y se están mandando a la sanidad privada, eso tiene un costo que seguramente es mayor y, desde luego, a nosotros nos preocupa.

En todo caso, que quede bien claro que en Eusko Alkartasuna priorizamos la atención al paciente, en lo que estamos discrepando es en que esa atención al paciente no se esté dando desde la sanidad pública y sí se esté dando desde la sanidad privada.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Santesteban. ¿Portavoces que deseen intervenir? Por parte de Unión del Pueblo Navarro, señor Marcotegui, tiene la palabra.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias, señor Presidente. Señora Consejera, desde UPN aceptamos la información que usted nos ha dado porque nos parece coherente y fundada y, sobre todo, manifiesta una seria voluntad de querer atajar un problema que preocupa, y mucho, a los ciudadanos. No en vano para el ciudadano enfermo su salud adquiere un valor absoluto y es difícil explicarle otro tipo de cosas, pero, vista su exposición, nosotros comprobamos, y así lo manifestamos, que realmente el problema está planteado y hay voluntad de atajarlo y de minimizarlo lo máximo posible por el bien del ciudadano. Hemos comprobado que usted ha planteado tres elementos que a nosotros nos parecen importantes. El primero es un protocolo de gestión, sin el cual, lógicamente, cualquier cosa que se hiciera al respecto sería absolutamente inútil, porque si no se prioriza la demanda, sobre todo cuando el servicio se puede ver desbordado en algún momento determinado, seguramente se puede atender a lo que no es urgente o no es prioritario y se pierden los recursos en lo que puede de algún modo esperar porque no plantea ninguna dificultad o ningún problema al ciudadano.*

En segundo lugar, porque desde la Ley 12/99 tenemos establecidos unos plazos de garantía máxima para aquellas intervenciones realmente urgentes y que no se pueden aplazar bajo ningún concepto porque está en riesgo la vida del ciudadano. A ese respecto yo tengo que decir que esos plazos son de los menores establecidos en el país y, en cualquier caso, el ciudadano no hace las disquisiciones que nosotros hacemos en nuestros debates políticos, a él lo que le importa es que le atiendan y, sobre todo, que le atiendan bien. No importa en dónde, lo interesante es que le atiendan pronto y le atiendan bien, y creo que de ahí surge el estado de satisfacción que vez tras vez los ciudadanos navarros, cuando usted les pregunta, indican respecto del funcionamiento del sistema navarro de salud.

Y el tercer aspecto es la voluntad por parte de su departamento y del Servicio Navarro de Salud de revisar constantemente los recursos aplicados a este problema, incrementarlos en lo que sea necesario.

Consecuentemente, creo que son tres pilares importantes sin perjuicio del otro que usted ha manifestado de las actividades extraordinarias. En ese sentido, yo lamento no coincidir con algunas apreciaciones más de contenido político que apoyadas en la realidad que se hacen con cierta frecuencia en este Parlamento hablando de la sanidad. Para alguno de los portavoces de los grupos que intervienen es lamentable, aunque para el resto de la sociedad es afortunada, la sanidad navarra es una de las sanidades mejor valoradas e incluso recientemente en el informe que planteó la Asociación El Defensor del Paciente, del que algún medio periodístico trató de extraer lo más negativo pero que leyéndolo en su conjunto resultaba positivo, la Comunidad Foral de Navarra, de entre todas las comunidades de ésas que parece que nos están superando, era la que mejor servicio sanitario estaba planteando, y en concreto decía que uno de los aspectos positivos era la gestión de las listas de espera.

En resumidas cuentas y para terminar, señora Consejera, yo hago votos y no creo equivocarme en que con su gestión y con su interés y el de las personas que le atienden consigan los efectos

deseados, fundamentalmente dos: atender el incremento de consultas que sistemáticamente se está produciendo como consecuencia de un hecho rapidísimo que ocurre en esta Comunidad, que es la llegada de un grupo o una población importante de emigrantes que quizás lo primero que hacen es recurrir a los servicios de salud, y, en segundo lugar, reducir la sensación que, por ese valor absoluto que la salud tiene para los ciudadanos, se puede generar en relación con las coyunturales situaciones de espera que algunos se tienen que ver obligados a soportar como consecuencia, primero, de que quizás no se produce un gran daño, dado que si lo fuera entraría en la garantía máxima y, en segundo lugar, porque sistemáticamente se aprovecha, y es fácil hacerlo, para sembrar la duda, la eterna duda acerca de los datos objetivos contrastados por aquél que tiene la competencia y la capacidad y los recursos necesarios para conocerlos. La duda siempre está basada en la casuística: conozco, me han dicho, pero, sin embargo, yo creo que hay que prestarles la debida atención a los datos de quien realmente los sabe recoger porque tiene los recursos necesarios y los sabe tratar, que es el Departamento de Salud.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Marcotegui. Por parte del Partido Socialista, señora Torres, tiene la palabra.*

SRA. TORRES MIRANDA: *Gracias, Presidente. Buenas tardes, Consejera y equipo que la acompaña. En primer lugar, tengo que decirle que a mí me hubiese gustado que en su intervención la Consejera hubiese empezado por reconocer las listas de espera que hay, porque, claro, habla del plan de choque que, al parecer, han puesto en marcha en 2006, pero, desde luego, no nos ha dado datos sobre la lista de espera que hay en Navarra no sólo quirúrgica sino para consultas y para exploraciones o pruebas diagnósticas. La verdad, los datos que me dieron en la contestación a una pregunta que realicé en mayo de 2005 eran alarmantes: 9.100 personas estaban en lista de espera quirúrgica, 31.900 personas esperaban para consultas y 12.800 para pruebas diagnósticas.*

Con lo cual, éste no es un problema puntual, como bien ha dicho la portavoz de Eusko Alkartasuna, es un problema estructural. No es un problema que nace hoy, es un problema que viene de años y que se va agravando. Claro, a mí me sorprende que la Agencia Navarra de Salud, como ha dicho la Consejera, tenga que estar esperando a ver cómo va o cómo está la lista de espera, porque estos datos ya los van conociendo, no es un problema de 2004, no es un problema de 2005, con lo cual, desde que ustedes están gobernando la lista de espera ha ido en aumento. Están empezando a dar algo de respuesta en 2006 y a mi entender es una política de parcheo, no es una política integral para dar respuesta a este problema de la lista de espera que nos preocupa a nosotros pero que sobre todo preocupa a los ciudadanos que están esperando a recibir esta atención. Y parece ser que ustedes han ido a remolque de iniciativas como la que en 2005 presentó mi grupo, una proposición de ley porque algo había que hacer con esta situación tan desesperante que había en la sanidad Navarra y, sobre todo, en la sanidad pública.

Entendemos, señora Consejera, que la derivación no es la solución y que no es un problema extraordinario, es un problema que viene de lejos, que va in crescendo *y para el que la derivación no es la solución. Ustedes tienen un afán obsesivo de estar derivando, de que el problema nos lo solucione la privada, y así nuestro sistema sanitario público no se hace competitivo. Si no se invierte no se mejora la calidad, y nosotros, con dinero público, estamos gastando en vez de invertir. Yo creo que ése modelo nos diferencia, desde luego, al Partido Socialista del Gobierno de UPN y de lo que ha dicho el señor Marcotegui de que al ciudadano lo que le importa es que le atiendan, independientemente de quien le atienda. Desde luego, por esa regla de tres sobra el Servicio Navarro de Salud pública porque al ciudadano le da igual donde le atiendan, y yo creo que no, nuestro modelo es que el sistema sanitario público sea competitivo y tenga uno alto nivel de calidad, y para ello hay que invertir.*

Y luego llama la atención que si ustedes quieren poner en marcha unas propuestas para ir reduciendo esas listas de espera, desde luego, no estén contempladas en los presupuestos, porque no está contemplado en los presupuestos este plan de choque de lista de espera que ustedes anuncian y, desde luego, ustedes, UPN y CDN, votaron en contra de las enmiendas que presentó la oposición y mi grupo concretamente para reducir las listas de espera en Navarra. Con lo cual, insisto, está bien intentar hacer algo pero yo creo que no podemos estar defendiendo una política de parcheo en nuestra Comunidad. Es un déficit estructural que se conocía, que no ha nacido hoy y para cuya solución definitiva no se han puesto los mecanismos, porque podremos estar con este plan reduciendo lo actual, pero pasado mañana vamos a tener otra vez los mismos problemas. Y, continúo, ha dicho que van a poner algo en marcha para solucionar listas de espera quirúrgica, pero también hay mucha lista de espera en exploraciones diagnósticas, que es algo que ustedes han obviado, desde luego, porque no han comentado nada.

Y continuamos, ustedes parece que pusieron en marcha este plan de choque en enero, pero la oposición no se inventa nada, señor Marcotegui, y prueba de ello es la carta que escribe la hermana

de una ciudadana de diecisiete años que está esperando a que le hagan una intervención pequeña para un problema de arritmias. Le pasó en abril del año pasado 2005, le dijeron que le operarían en dos o tres meses, después del verano, luego en noviembre o diciembre sin falta, después le dicen que en seguida la van a llamar para posteriormente decirle que ha habido problemas, que no hay camas y todavía está esperando. Total: casi un año, estamos en 2006, y la hermana de esta ciudadana de diecisiete años con un problema de arritmia escribe una carta diciendo que a día de hoy todavía está esperando a que le intervengan. Es que no nos lo inventamos, como esta ciudadana hay muchos y sabe la Consejera, porque también le escriben ciudadanos cartas diciéndole que están desesperados ante una situación porque igual desde fuera no se ve tan preocupante pero para el que la padece desde luego que es desesperante.

Por lo tanto, insisto, señora Consejera, Navarra necesita un programa de transparencia en las listas de espera, que sean públicas, porque como ha dicho también la portavoz de Eusko Alkartasuna está la lista de la espera y la lista de la espera de la espera, que ésa no se conoce. Necesitamos más recursos para solucionar el problema pero, desde luego, necesitamos hacer una reestructuración para dar respuesta a este aumento de la población, que no es problema de la inmigración. El problema de las listas de espera de la sanidad pública, como bien dicen los profesionales, no es problema de la inmigración, la inmigración ha aumentado la población pero las listas de espera son consecuencia de más cosas y, desde luego, necesitamos una sanidad pública más eficaz. Hay, parece ser, alguna intención de hacer algo –yo creo que es más parche que otra cosa–, que es evidente que es necesario, pero yo creo que hay que hacer una política mucho más contundente para reducir las listas de espera.

Y, por terminar, ha comentado que hay una orden foral para garantías de lista de espera máxima de seis meses, lo que yo no entiendo es cómo en noviembre de 2005 había 660 pacientes que llevaban esperando más de medio año una intervención. Si ya se había cubierto ese plazo de garantía máxima, ¿por qué no optan a la elección de ese centro que la orden foral establece?, es decir, ya se había pasado el plazo suficiente para esperar, medio año, y aun así, 660 pacientes estaban esperando a ser operados. Yo creo que esto necesita ser regulado porque es la única forma de obligar a que se solucione.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Torres. Por parte de Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a la Consejera y a su equipo. Yo creo que éste es un tema que a todos nos ha preocupado y todos, en la medida que hemos podido plantear enmiendas en los presupuestos recientemente aprobados, lo hemos hecho, con mala suerte, porque en realidad éste ha sido un asunto tratado larga y extensamente en el debate de presupuestos y yo creo que en este tipo de asuntos, como en otros, lo que debería darse, entiendo yo, es un acuerdo sobre qué es, cuáles son las listas de espera reconocidas públicas y que todos podamos tener la misma información.*

En ese sentido, se tiene que hacer un esfuerzo por parte del equipo de gobierno para que, efectivamente, todos tengamos la misma consideración de qué es una lista de espera, o sea, la lista de espera empieza a funcionar para un paciente en el momento en que una vez visitado por su médico de cabecera es derivado ya a unos servicios posteriores, bien sea de hospital o de otro tipo, para empezar pruebas diagnósticas o lo que fuere. Así nos evitaríamos este debate que a veces resulta ingrato y estéril en el que cada uno tiene su propia opinión, pero hay datos relevantes de lo que ha planteado la señora Consejera que son palmarios y que no tienen discusión: en quince años 157.000 persona más. Lógicamente, esas personas tienen que ser atendidas y da igual que sean del extranjero o del propio país o Comunidad. Al final, las personas que viven en Navarra tienen derecho a ser atendidas y ésa es una cantidad de población suficientemente importante como para que se hubiera reaccionado con tiempo.

Por lo tanto, yo creo que ése es un dato que está ahí y que, en todo caso, tendremos que estar de acuerdo y la Consejera tendrá que admitir la crítica en el sentido de que no ha habido prontitud, visto un poco todo lo que ha acontecido, lo que ha aparecido en prensa y lo reiterado por parte de los grupos de la oposición, para dar respuesta a esa necesidad, porque todo lo demás ya es una cuestión de índole político y de valoración personal. Es evidente que en Navarra hay personas que han tenido que ir a la sanidad pública y han considerado que están divinamente atendidas, hay ciudadanos a los que se les pregunta y como no han tenido que recurrir a los servicios sanitarios también pueden decir que han estado muy bien atendidos y que la sanidad en Navarra funciona muy bien porque a ellos no les ha afectado, y hay personas, como ha comentado anteriormente la portavoz del Partido Socialista, que están en la lista de espera y que están desesperadas. Y esos casos nos constan a todos.

Por lo tanto, yo creo que hay condiciones objetivas para mejorar, es cuestión de prioridad y, hombre, por una parte sabemos ya que la Agencia de la Salud tiene un trabajo, y ese trabajo es plantear una serie de propuestas que van desde proto-

colos hasta incidencias. En esas propuestas concretas hay una, que es la actividad extraordinaria, y no siendo extraordinario el asunto, porque decimos que se sostiene en el tiempo solamente por el incremento de población, a mí me resulta sorprendente que esa actividad extraordinaria se haga con el servicio propio y, además, en once servicios. Esto quiere decir que son horas extras de los profesionales. Considero que si los profesionales han estado desmotivados y movilizados no hace mucho tiempo, no sé qué solución o qué modificación sustancial habrá habido en las condiciones para que de repente estén motivadísimos, salvo el hecho de cobrar un importante sobresueldo a base de las horas extraordinarias. Este tema a mí me parece muy criticable y, además, yo no estoy de acuerdo con esta fórmula. Yo considero que debe planificarse en tiempo y forma la necesidad de tener las plantillas más o menos ajustadas a la realidad. La señora Santesteban tiene un recurso casi siempre: no adaptemos los medios que tenemos, sino que la necesidad sea solucionada con los medios precisos. Y a mí lo que se ha hecho me parece que es un parche, que puede ser temporal, que puede ser concreto y que debe tener, desde mi punto de vista, una duración limitada, porque no tiene sentido que se estén doblando las jornadas, ya que considero que las jornadas están establecidas porque son las lógicas y las necesarias, habrá situaciones puntuales, y yo considero que ésta puede ser puntual, pero esto debe estar acotado en el tiempo. A mí me parece que ésta no puede ser la solución, salvo que sea derivada de que no se encuentra personal profesional, pero esto también es una paradoja, porque otros países están demandando personal profesional y lo tienen, porque se van.

Con lo cual, yo creo que aquí hay que hacer un trabajo en un doble sentido: primero, que los profesionales sean reconocidos, que dentro de la profesionalidad incluso en aquellos casos que sean, por las razones que fuere, más indispensables o que sean de más difícil contratación, habrá que establecer un acuerdo y un criterio con la parte social y, desde luego, habrá que intentar ajustarlos y que se queden y que permanezcan, y el resto no creo que sea imposible porque afortunadamente todavía hay gente con vocación para ejercer la medicina.

Por lo tanto, yo creo que aunque tarde en parte se palía el asunto, pero creo que sólo en parte, puesto que otro aspecto importante se hace con ese servicio propio, cosa que a mí no me parece de ninguna manera que sea la solución. Y, desde luego, insisto en que debe ser un criterio razonable el que nos lleve a pensar a todos los grupos políticos, porque esto puede dar la vuelta cualquier día, no tengamos que echarnos a la cara la lista de espera, tengamos que plantearnos en todo caso que la lista la conocemos, sabemos cuál es y pongamos los medios o que la oposición exija al que gobierna que ponga los medios para aminorarla.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. Por parte de Aralar, señora Egaña, tiene la palabra.*

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Yo también tengo que reconocer que estoy de acuerdo con que el tema de las listas de espera no es algo puntual. Me parece que ya se le puede calificar prácticamente de estructural, no es algo que haya surgido en los dos últimos años sino que viene de bastante más atrás. También creo que es necesario ponerse de acuerdo en cuándo empieza el tema de la lista de espera. En un Pleno le dije, señora Consejera, que la lista de espera para el paciente empieza en el momento en que el médico de cabecera le manda al especialista, nos guste o no nos guste. Técnicamente y burocráticamente no lo será, pero yo digo cómo lo siente el paciente, y al fin y al cabo aquí estamos para servir al paciente y al usuario, no para ver cómo califica la gerencia o la burocracia, al fin y al cabo estamos sirviendo a personas, a ciudadanos y a ciudadanas.*

Luego, usted ha hablado del incremento en primeras consultas, que son muy importantes. Por supuesto, las primeras consultas y los diagnósticos y tal y cual, pero yo no dejaría en un segundo lugar el tema de las revisiones que en según qué especialidades me parece que también son suficientemente importantes como para darles la importancia que merecen.

Y yo le quiero preguntar, cuando usted habla de que entre enero y febrero de 2006, que eso también, parece que como van llegando las elecciones nos vamos poniendo las pilas, porque el año pasado incluso casi se negaba que hubiera lista de espera cuando hubo una serie de iniciativas de la oposición, pero se nota que estamos ya calentando motores, de lo cual me alegro porque, al fin y al cabo, van a ganar los pacientes, me alegro, pero cuando usted habla de las nuevas contrataciones de todas esas especialidades y de que en junio valorarán cómo va lo de las listas de espera, eso ¿qué quiere decir?, ¿que los nuevos contratos son temporales o que se han sacado las plazas y son fijas? Si las han sacado ahora como temporales, ¿cuándo esperan cubrir las vacantes por medio de oposición? Eso me gustaría saberlo, porque eso me lleva al otro tema, al tema de las peonadas. Aquí la portavoz de Izquierda Unida ha hablado de la actividad extraordinaria dentro del propio servicio. Yo no creo que sea una cosa puntual, peonadas se han hecho toda la vida, pero lo malo es que cada vez vamos a más. Le he pedido hace poco unos datos, tengo los de 2004 y ahora quiero los de 2005 y entonces haré yo mi comparación y sacaré mis conclusiones, pero desgraciadamente las peonadas

van a más, y no creo que con esto estemos ayudando en absoluto a la sanidad pública, creo que si verdaderamente queremos una buena sanidad pública hacen falta unos horarios, pero hace falta sobre todo que haya más plazas fijas, que gente más joven, especialistas más jóvenes entren en la profesión y que sean mucho más innovadores a pesar de la experiencia de los otros, pero es que, si no, nos va a pasar lo de siempre, porque, al final, en la Clínica Universitaria no sé cómo se las arreglan pero resulta que traen los mejores especialistas, traen no sé cuánta gente y resulta que nosotros no podemos, no sé por qué, pero no podemos, y al fin y al cabo pasará lo que ha dicho la señora Santesteban, lo que está pasando que, al final, si no priorizamos las inversiones en recursos humanos que tiene que hacer la sanidad pública estaremos siempre colapsados. Y, desde luego, yo no estoy de acuerdo con que se hagan peonadas, me parece que hay que plantear el tema de otra manera y el tema se plantea sacando más plazas a concurso o más plazas a oposición.

¿Y qué decirle? Pues que quiero que me conteste a qué tipo de contrataciones se están haciendo y que, desde luego, me parece que esto se podía haber empezado a hacer no en 2006 sino desde que entraron ustedes en 2003, y ya veremos la evolución que hacen en junio.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Egaña. Por parte de CDN, señora Oreja, tiene la palabra.*

SRA. OREJA ARRAYAGO: *Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero saludar a la señora Consejera y a todo el equipo que la acompaña. Agradezco la información que se nos ha ofrecido y tengo que decir que estamos de acuerdo con el plan de choque propuesto para paliar las listas de espera. Las listas de espera son un gran problema en España y en la mayoría de los países con sistema de atención pública similar al español, ya que son la parte desagradable de un servicio sanitario de cobertura universal. Navarra es una de las comunidades autónomas que menos porcentaje de listas de espera tiene dentro de toda España, pero como la demanda siempre es creciente, como bien nos ha contado la señora Consejera, lo que sí está claro es que hay que empezar a reestructurar lo que tenemos.*

En primer lugar, mejorando la gestión para reducir todo lo posible el impacto negativo que tienen sobre la población las listas de espera, ya que en Navarra hay muchos recursos sanitarios y de calidad para la población que tenemos, que somos 590.000 habitantes. Y también tengo que decir que en estos últimos quince años se ha duplicado el número de especialistas en muchísimos servicios. Por lo tanto, tenemos que seguir mejorando la gestión de lo que tenemos.

Por otro lado, nos parecen muy bien los procedimientos y mecanismos que está poniendo para resolver las listas de espera y también los planes de choque que nos ha descrito la señora Consejera. Por lo tanto, globalmente consideramos que se está trabajando en el buen sentido para poder resolver este problema de las listas de espera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Oreja. Por parte del grupo Mixto, señor Etxegarai, tiene la palabra.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos. En primer lugar, como no podía ser de otra forma, quiero dar la bienvenida y agradecer la información aportada a esta Comisión por la Consejera de Salud y personas que la acompañan y, según decía la señora Oreja, efectivamente, nos parece normal que las listas de espera existan, el problema es de cuánto tienen que ser esas listas de espera o cuánto es el tiempo de espera que hay que estar en esas listas, porque parece ser que esto va en aumento, bien por las personas que están viniendo desde el exterior, por la inmigración, o por algún otro motivo, pero esto va en aumento cada vez que se habla del tema. Y aquí el problema es que ustedes ven que las listas de espera son mínimas, que Navarra es la comunidad mejor situada de España, me dicen aquí, pero, sin embargo, nosotros vemos que esas listas son excesivas y que alguien tendrá que buscar la solución a este gravísimo problema y que ése debe ser, sin ninguna duda, el departamento, que es el que tiene en estos momentos la posibilidad de darle salida a este problema. Gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Etxegarai. Señora Consejera, tiene la palabra para responder a las cuestiones que le han planteado los diferentes portavoces.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Muchas gracias, señor Presidente. En esta ocasión voy a llevar la contraria al portavoz de UPN que ha dicho que estaba en contra de algunas de las cosas que había dicho la señora Santesteban, yo tengo que decir que estoy en contra de todas. En todas las comparecencias que he tenido en la Comisión de Sanidad jamás había visto una intervención tan demagógica, y, además, me ha extrañado, porque si hubiera sido la señora Torres, ya en cómo venía planteada la intervención me hubiera parecido lo habitual, pero cuando vi que la solicitud de comparecencia estaba firmada por don Maiorga Ramirez me pareció que tenía usted un interés personal en, efectivamente, ver cuáles habían sido esas medidas, ese plan de choque. La verdad es que pensé que era así, pero luego, al ver cómo se ha desarrollado su intervención, veo que de ninguna manera era así. Usted*

viene ya con la idea preconcebida de que la sanidad navarra no es la mejor sanidad de España y yo estoy en contra de lo que usted dice. Yo creo que en España tenemos un excelente sistema sanitario de salud, en todas las comunidades españolas, y a la vanguardia de ese sistema sanitario está Navarra. Y eso, vamos, si quiere, le doy a usted todas las estadísticas, el barómetro sanitario del Ministerio de Sanidad, le pongo todo a su disposición, viene usted un día al Departamento de Salud y le damos todo.

Me pregunta usted que cómo se cuentan las personas que están en lista de espera. Nosotros enviamos toda esa información a Madrid, donde se compara con el resto de comunidades, y ahí tiene razón la señora Egaña, ¿cuándo empieza la lista de espera?, cuando el médico de atención primara indica una consulta especializada, consultas preferentes. Dígame usted qué comunidad española tiene consultas preferentes. Esto lo vimos con la señora Ministra, que estuvo en el centro de salud de San Juan viendo las consultas preferentes, viendo que los médicos de atención primaria son capaces, desde sus puestos de trabajo, de pedir esas consultas en asistencia especializada. Pero lo que ya no le consiento es que me diga que no se potencia el sistema sanitario público. Claro que se potencia, con un 8 por ciento de incremento en los presupuestos de salud este año, el presupuesto mayor de todos los departamentos del Gobierno de Navarra. Claro que se potencia, y aquí es donde tengo yo la mayor divergencia política, yo no compito con la sanidad privada, la sanidad navarra colabora, porque competir es ineficiente y lo que genera eficiencia es colaborar. Entonces, yo creo que hay que atender a los pacientes, pero, desde luego, sin sectarismos. ¿Qué voy a hacer yo ahora?, ¿volver al Hospital de Navarra y decirles: desde mañana no enviéis pacientes programados día a día al Hospital San Juan de Dios porque es un centro concertado? ¿Eso quiere que haga?

Me decía la señora Torres: a remolque. ¿A remolque de qué, señora Torres? Si tenemos una orden foral y un decreto de los años 98 y 99 que estamos aplicando, cuando alguien llega a los seis meses se le oferta ir a la sanidad concertada ¿Y si dice que no? ¿Y si prefiere no ir? Hay que contemplar también esa eventualidad. Y sigue en lista de espera, de ahí la labor de la Agencia Navarra de la Salud, que ve todos los hospitales de la red, y pacientes del Hospital Virgen del Camino podrán ir a la unidad de corta estancia del Hospital de Navarra.

Me saca la señora Torres una carta del periódico. Le voy a decir a decir el nombre, porque me lo sé: Sandra Vallejo, ya que en cuanto la leí llamé al Servicio Navarro de Salud e iniciamos una información interna. Se le atendió perfectamente y hoy en día está en su casa, se le hizo esa intervención. Después de protestar no, después de protestar no. Pero es que estamos haciendo 35.000 intervenciones quirúrgicas al año, entonces, usted me saca de esa manera injusta ese caso concreto. Pues, efectivamente, escribió en el periódico y yo le tengo que decir que a mí eso me preocupa, me preocupa terriblemente que exista una persona, una ciudadana, que tenga que recurrir a los medios de comunicación para decir que ha tenido esa eventualidad, y automáticamente, y aquí está el señor Gerente del Servicio Navarro de Salud... Porque sé decirle el nombre: Sandra Vallejo. Me acuerdo perfectamente de en qué medio y cómo era la carta. Efectivamente, pero es este caso concreto, entonces, usted no pretenda decir que por ese caso concreto... Muy importante, efectivamente, se le realizó la prueba, se vio, efectivamente, qué había pasado ahí y se habló con el Gerente del Servicio Navarro de Salud sobre ese caso, del que que ya le estoy diciendo hasta el nombre.

Usted me dice que es una cosa, no sé cómo decía, que es una cosa coyuntural este plan de choque de listas de espera. Hablaba de que esto es un parche, que este plan de listas de espera es un parche, y entonces resulta que usted pone una partida presupuestaria con incremento y eso no es un parche. Entonces, digo yo, por lo menos algo de justicia y decir: bueno, pues una unidad de corta estancia, quirófanos por la tarde, derivación de pacientes... Me decía la señora Santesteban porque ella ha pedido la comparecencia, pero ¿usted cree que yo creo que ahora la oposición no va a utilizar las listas de espera como argumento para que la Consejera de Salud venga a Comisión de Sanidad? Pero si leo los periódicos de otras comunidades, claro que lo sé, y para cuando se pone en marcha una nueva unidad de corta estancia en el Hospital de Navarra, aquí está el Gerente del Servicio Navarro de Salud, desde qué camas se utilizan, el personal necesario, los quirófanos, anestesistas, las URPA, o sea, es un trabajo que, desde luego, no se hace de hoy para mañana. Y cuando digo que es injusto no digo que es injusto por mí, porque yo ya sé que estoy en política y, bueno, lo que voy a tener, pero es injusto para muchos profesionales y para mucha gente que, desde luego, está trabajando y que cree que la sanidad navarra es la mejor de España. Y es así, y cuando viene el barómetro sanitario, que lo hace el Ministerio, en Madrid, es la única comunidad española que cuando le preguntan si su sanidad es peor que en otras comunidades dice que no, o sea, todos pensamos que nuestra sanidad es mejor en Navarra que en otras comunidades y cuando alguien de nuestra familia o algún conocido tiene algo en otra comunidad española en seguida viene a Pamplona.

A la señora Figueras me gustaría decirle que cuando se hace actividad extraordinaria son muy importantes los especialistas. Por eso, a la hora de contratar en algunas especialidades había once médicos contratados nuevos pero en otras especialidades eran los propios de los servicios los que estaban haciendo esa actividad extraordinaria porque en muchas ocasiones, cuando se negocia con los servicios, y aquí está el Gerente del Servicio Navarro de Salud, ellos tienen esa sensibilidad sanitaria como para además de hacer su trabajo por la mañana hacerlo por la tarde. Entonces, yo creo que debemos reconocer a los profesionales del Servicio Navarro de Salud que están trabajando por la mañana y en muchas ocasiones trabajando también por la tarde, por el déficit de especialistas que todos sabemos que hay en algunas especialidades y que cuando vamos a los consejos interterritoriales en Madrid, lo transmitimos así, y decimos: bueno, pues habría que hablar con el Ministerio de Educación para ampliar las plazas de especialistas en éstas o en otras especialidades. Con lo cual, yo, desde luego, agradezco a la señora Oreja y al señor Marcotegui las exposiciones que han hecho. Tengo que decir que hemos trabajado en lista de espera, que estamos trabajando en lista de espera y que vamos a trabajar en lista de espera, independientemente de lo que opine la oposición, porque consideramos que es nuestra responsabilidad. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. Parece ser que piden la palabra otros portavoces. Turno breve para hacer alguna aclaración. Señora Santesteban, tiene la palabra.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señor Presidente. La verdad es que yo no he tenido la sensación de haber sido demasiado insolente, pero, al contrario que usted, le voy a permitir que diga lo que quiera. Usted no me va a permitir que diga no sé qué, yo no, yo le voy a permitir que diga lo que usted quiera.*

Creo que he dejado muy claras dos cosas. Una es que me alegro por los pacientes, que como fin último son los auténticos beneficiarios y los auténticos poseedores del derecho a la atención a la salud, y eso es lo que he dejado muy claro. No cuestionaré nunca que a un paciente navarro se le dé la solución en la sanidad pública o en la privada, sencillamente le he dicho que las medidas de choque, curiosamente, han empezado el 6 de febrero de 2006, porque, señora Consejera, tendremos la mejor sanidad de España, pero es que al final siempre depende de con quién se quiera comparar uno, o sea, ¿España tiene la mejor sanidad de la Europa comunitaria? Oiga, pues allá cada cual. Yo, desde luego, conozco algo la inglesa, porque me ha tocado, y conozco la francesa, y no creo que estén mucho peor, por lo menos en algunos casos que yo conozco. El problema está en con quién nos queramos comparar.

En todo caso, no se le olvide, señora Consejera, que la mejor sanidad navarra será parte de su logro, pero las listas de espera también son parte de su déficit, porque el que gobierna aquí hace lo que hace y, desde luego, deja de hacer lo que deja de hacer, y sencillamente le estaba recordando humildemente que las listas de espera llevan ya demasiado tiempo y que la forma en que lo han solucionado no es la forma en que lo hubiese solucionado Eusko Alkartasuna, y creo que tengo perfecto derecho a discrepar. Desde luego, con el tiempo que llevan deberían haberse puesto antes las medidas y de una manera muchísimo más integral las peonadas que decía la señora Egaña. Yo no sé si se llaman peonadas, a mí eso me suena más al PER y a ese tipo de cosas, pero es cierto que al final me parece que deberíamos estructurarlo de otra manera, que igual habría que tener más sanitarios, atender mañana y tarde, y esto es algo que también veremos el día del Pleno al hablar sobre los centros de salud de Iruñerria.

Sencillamente, he discrepado, ¿qué vamos a hacer?, ¿qué quiere, que venga la oposición a decirle que en Navarra tenemos la mejor sanidad? Pero si eso ya lo hacen ustedes, aquí no venimos a hacer coro, sencillamente yo he discrepado y, desde luego, de toda esta intervención quiero que quede muy clara una cosa y es que, en todo caso, me alegro por los pacientes, que, desde luego, son los que tienen la obligación de exigir a este Gobierno que les dé solución a sus problemas sanitarios, nada más. Y a poner mi discrepancia en la forma que ustedes le han dado... Si usted considera que eso es algo absolutamente o piensa que porque no venía firmado por la señora Torres... En fin, vamos a repartir un poco la crítica a la sanidad, que una se lleva una decepción cuando piensa que sólo la señora Torres tiene patente de corso para discrepar de la señora Consejera.

SR. PRESIDENE (Señor Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Santesteban. Pues hablando de la señora Torres, me ha parecido que quería pedir la palabra. Pues tiene la palabra.

SRA. TORRES MIRANDA: *Gracias, Presidente. Señora Consejera, vuelvo a empezar por donde empecé mi primera intervención, y es que cuando se quieren poner soluciones primero se tiene que constatar el problema, y yo pensaba que usted iba a venir aquí a dar la situación de las listas de espera que hay en Navarra. Dice que la oposición se dedica a hacer demagogia, pues demagogia no, las cifras hablan por sí solas, y yo no sé si para usted es demagogia que 9.100 navarros estén en una lista de espera quirúrgica o que casi 32.000 estén esperando en una lista de con-*

sultas. Para usted puede ser demagogia, pero para mí las cifras son desesperantes, son inaceptables en una comunidad como la nuestra, donde sanidad es la mejor del mundo mundial.

Y tengo que decirle también, señora Consejera, que le he visto un poco crispada; de verdad, por su bien y por el bien de nuestra Comunidad, relájese, tómese una tila si la necesita, pero abandone la crispación, que no nos ayuda en nada.

Decía que en Navarra la sanidad pública colabora con la sanidad privada. No, señora Consejera, el Gobierno de UPN está colaborando con la sanidad privada, la está potenciando y la está ayudando, que es diferente.

Quisiera conocer qué partida de los presupuestos de este Gobierno ha ido a reducir las listas de espera, porque una cosa puede ser discurso o teoría y otra cosa es realidad. ¿Herramientas para disminuir esa lista de espera? En los presupuestos de Salud de este año no la hay, entonces, dígame qué partida presupuestaria ha puesto usted en los presupuestos de 2006 para reducir la lista de espera, porque han aumentado los presupuestos, pero luego hay que ver la ejecución, señora Consejera, y la ejecución de algunas partidas es lamentable, y sabe usted –se lo he demostrado en alguna comparecencia– que en algunas partidas de inversión la ejecución ha sido bastante escasa, aumenta el presupuesto, pero eso no quiere decir que se ejecute. Y luego, ¿en qué ha aumentado fundamentalmente el presupuesto?

A usted le preocupa que las ciudadanas reclamen en los medios de comunicación, y a esta portavoz le preocupa que los ciudadanos y las ciudadanas navarras estén en lista de espera durante tanto tiempo. Ésa es la diferencia, señora Consejera, porque dice que es injusto, pero qué casualidad, cuando un ciudadano ha protestado en los medios en seguida usted le ha dado la solución, pero es que había 30.900 personas en lista de espera, que, aunque no hayan protestado en los medios de comunicación, están esperando. ¿Ha hecho usted el mismo trámite para el resto de ciudadanos o sólo para aquellos que salen en los medios de comunicación?, porque entonces lo que hay que decirle hoy a la ciudadanía navarra es que proteste, que proteste ya y que proteste en los medios de comunicación, que parece ser que es la única vía que a la Consejera le sirve para dar solución. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Torres. Señora Egaña.*

SRA. EGAÑA DESCARGA: *La señora Consejera no me ha contestado en el tema de las contrataciones, y me gustaría que me contestara, si pudiera, por favor.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias. Tiene la palabra la Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Contestaré primero a la portavoz de Aralar. Algunos contratos son anuales y otros, por ejemplo, por seis meses, y cuando llevan un determinado tiempo, si persiste la necesidad, esas plazas salen a OPE, después de los cinco años, y se consolidan como plazas fijas, o sea que de momento son plazas temporales y si persiste la necesidad esas plazas se consolidarán como plazas fijas. La mayoría de las veces es así, pero a la hora de consolidarlas tienen que ir a la correspondiente OPE, acuerdo con los sindicatos –me están diciendo por aquí– y todas esas cosas.*

Le contesto a la señora Santesteban que por supuesto que ella puede decir lo que considere oportuno, ¡faltaría más!, pero yo opino diferente y vengo aquí a debatir. Entonces, por supuesto que yo no le voy a decir a usted lo que tiene que decir y lo que no, pero me va a permitir que le conteste y que dé mis opiniones. Yo entiendo que lo interesante y lo enriquecedor aquí es el debate y, desde luego, coincido con usted en que lo importante son los pacientes. Digo que me ha sorprendido porque no suele ser su tono habitual, porque usted una persona que normalmente suele intervenir de diferente manera. Estoy más acostumbrada a la señora Torres, que siempre es de otra manera diferente, porque, claro, cuando lo hacemos los demás es un petacho y cuando ella pone una línea presupuestaria es la panacea; lo suyo es la panacea y lo de los demás el petacho.

Ya le contestó el señor Ayesa que en los presupuestos había una línea presupuestaria, porque yo misma le facilité la información, de más de 2 millones de euros –no le sé decir exactamente la cifra–, eran dos millones y pico de euros para todas estas acciones extraordinarias. En el debate de los presupuestos, cuando usted presentó la enmienda usted dijo que no había presupuesto, y yo le dije al señor Ayesa: aquí tiene usted, señor Ayesa, aquí está. Bueno, pues yo bien gustosa le daré la línea presupuestaria para acciones extraordinarias de listas de espera en los diferentes hospitales.

Sí que me gustaría aclarar algo, cuando habla usted de la protesta de los ciudadanos. A mí esa protesta lo que me genera es una preocupación en tanto en cuanto vemos cómo ha sido nuestra actuación. Iniciamos en ese momento una información interna porque, como estamos convencidos de que nuestras actuaciones son correctas, cuando vemos una propuesta de esas características se envía al Servicio Navarro de Salud la correspondiente solicitud del departamento y el Servicio Navarro de Salud solicita información al hospital o al centro de salud correspondiente, que en este

caso era el Hospital de Navarra. Por eso sé y me acuerdo perfectamente del nombre de la persona, no porque protestó, sino para... Como nosotros creemos que nuestra actuación ha sido correcta, vamos a ver lo que ha pasado, sin más, y en su momento eso podrá derivar en lo que sea, porque si vemos que hay una actuación que no es correcta empezaremos una información reservada y de ahí al expediente disciplinario, o sea, no se crea usted que preguntamos por la lista de espera porque lo escribe en el periódico, sino que solicitamos información y el gerente del Servicio Navarro tendrá información del gerente del Hospital de Navarra y a partir de ahí veremos si se ha actuado correctamente o no.

Para concluir, me gustaría decir que creo que se han hecho acciones importantes, acciones que, desde luego, redundan en un beneficio para los ciudadanos, que sí que atendemos a más ciudadanos, efectivamente, pero que los ratios de atención son mejores, que en ningún momento esto es debido a la población emigrante, sino a que, efectivamente, vivimos más tiempo, luego cuando tenemos verdaderas necesidades de salud es en esos años que vivimos más, y que, desde luego, nuestro quehacer no es porque nos lo solicite la oposición, sino porque creemos, y lo seguiremos manteniendo, que el sistema sanitario navarro está a la vanguardia del sistema sanitario español.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. Una vez debatido el primer punto del orden del día, vamos a suspender la sesión por unos minutos, mientras despedimos a la señora Consejera y a los señores Garde y Sada y a la señora Ciprés.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 44 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 53 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir un aparcamiento subterráneo en la zona hospitalaria, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Señorías, reanudamos la Comisión de Sanidad, con el siguiente punto del orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir un aparcamiento subterráneo en la zona hospitalaria, presentada por el grupo Socialistas del Parlamento. Para su defensa, tiene la palabra la señora Torres. Quiero recordarle que hay una enmienda in voce presentada por los grupos CDN y UPN que luego debatiremos. Señora Torres, tiene la palabra.*

SRA. TORRES MIRANDA: *Gracias, Presidente. Creo que todos los Parlamentarios que hoy estamos en esta Comisión conocemos bastante sobre las idas y venidas del aparcamiento o del supuesto aparcamiento en la zona hospitalaria. La verdad es que el resultado del expediente, un expediente que hemos calificado siempre de desastre, después de casi seis años desde que empezó a pensarse en hacer ese aparcamiento, con los mismos actores, tanto en el Ayuntamiento de Pamplona, la señora Barcina, como en el Gobierno, el señor Sanz, seis años después estamos como al inicio, o yo diría que casi peor porque en 2002 se quería hacer un aparcamiento en la zona hospitalaria y lo que tenemos después de seis años es nada construido y una respuesta del Gobierno de Navarra de no hacerlo. Y la causa o la justificación que daba la Consejera cuando anunciaba sorprendentemente, incluso sorprendió al Ayuntamiento de Pamplona, a la señora Barcina y, desde luego, sorprendió también al equipo de gobierno, sobre todo al grupo de CDN, es que no se hace el* parking *porque hipoteca el suelo sanitario.*

La verdad es que entendemos que el aparcamiento es necesario, y, desde luego, no entendemos esta justificación o esta excusa de mal pagador porque se hizo el convenio y en 2003 se inició el expediente para la contratación de lo que debe ser el parking*, y yo creo que estaba encima de la mesa ya el argumento de no hipotecar suelo sanitario, o sea, no es una nueva justificación, eso ya debería haber estado estudiado cuando se inició todo este expediente y todo este desastre de gestión.*

Como digo, a partir de ahí, UPN lo ha hecho mal, francamente mal, pero tenemos que darle una solución a este problema del aparcamiento, pues para los ciudadanos y ciudadanas la situación se ha agravado al poner el tema de la hora en la zona de Iturrama, ya que hay muchos ciudadanos que van a aparcar a la zona hospitalaria a primera hora y de ahí se van a trabajar en villavesa, con lo cual, están congestionando todavía más el aparcamiento, agravando el problema, y la necesidad del parking*, como digo yo, es manifiesta, todo el mundo lo entiende así, y hay que darle una solución.*

El convenio está firmado, nadie dice aquí que lo ha incumplido y lo que está claro es que ahora el Gobierno dice que no se hace. Y digo yo: si el Gobierno dice que no se hace porque no le salen las plazas y porque además no quiere hipotecar el suelo sanitario, ¿si lo hace el ayuntamiento de Pamplona le salen más plazas?, ¿si lo hace el Ayuntamiento de Pamplona no hipoteca el suelo sanitario?, ¿cómo es la situación? Porque, claro, al final no sabemos muy bien si lo que se quiere es aumentar o disminuir el tráfico en esa zona, si lo que se quiere es aumentar o disminuir las plazas de aparcamiento, lo que está claro es que el

Gobierno se quiere inhibir de esta situación en la que, como digo, llevamos seis años y estamos peor que al principio.

Entonces, ¿qué propone el Partido Socialista? Aprobamos una moción en esta Cámara que no ha servido para nada, y también una moción en el Ayuntamiento de Pamplona que tampoco ha servido para nada. Lo que decimos ahora es que se construya el parking*, que no se hipoteque el suelo sanitario, es decir, que la superficie se pueda utilizar para construir edificios sanitarios, pero que el subsuelo se pueda utilizar para hacer párquines subterráneos con diferentes plazas y de diferentes alturas, con lo cual, hay soluciones técnicas, hace falta voluntad política y, desde luego, yo creo que debe empezarse cuanto antes, porque el problema apremia. Por lo tanto, sólo hace falta tener voluntad política de querer solucionar un problema pues, como digo, llevamos seis años de idas y venidas para luego de la noche a la mañana decir que no se hace.*

Ésta es la propuesta que entendemos que puede ser, si se quiere, mejorable, pero, en cualquier caso, lo que tenemos que decidir es que hay que darle una solución al problema de la necesidad del aparcamiento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Torres. Por parte de los grupos CDN y UPN ha sido presentada una enmienda de sustitución y para la defensa de la misma tiene la palabra el señor Marcotegui.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias, señor Presidente. Voy a defender mi enmienda, que es una enmienda de sustitución a la moción del Partido Socialista, él dirá si la acepta o no; en todo caso, si no la acepta, nosotros votaremos en contra de la moción del Partido Socialista.*

¿Por qué hemos presentado esta enmienda?, porque el departamento tiene clara voluntad de solucionar el problema del aparcamiento en la zona hospitalaria, pero como ya ha sido reiteradamente expuesto en el departamento prima un principio que tiene más valor que el simple aparcamiento, que es el principio de no perjudicar a la salud navarra y, aunque no lo entienda la portavoz del Partido Socialista, el principio de no hipotecar el subsuelo, el suelo sanitario debe prevalecer y es el que, no sé si tarde o pronto, ha motivado que no se proceda a ejecutar el aparcamiento en el cual se estaba trabajando desde hace ya unos años.

Eso es importante, muy importante, porque nos hace ver que no nos encontramos ahora peor, como dice la portavoz del Partido Socialista, sino mejor, porque si bien es cierto que no hay aparcamiento, también es cierto que si hubiésemos iniciado las labores estaríamos perjudicando gravemente al funcionamiento del sistema sanitario. Por lo tanto, yo creo que es mejor, en todo caso, habremos perdido tiempo o estaremos en un proceso fuera del calendario establecido, pero, desde luego, no es peor, sino mejor, sencillamente porque queremos salvaguardar este principio.

Y la segunda razón por la cual hemos presentado la enmienda –hay otra razón que también diré– es porque de los estudios recientes más afinados, lógicamente, que los que se pudieron hacer en su día y que motivaron la firma del convenio, dicen que el número de plazas que se iban a construir no era el establecido en el convenio. Consecuentemente, no es posible cumplir el convenio, y si se cumple sería precisamente no respetando el compromiso y perjudicando la situación actual, que sí que es un aparcamiento de superficie que genera problemas, pero en ese supuesto todavía se generarían más porque el número de plazas a construir sería menor. Y la solución, desde luego, no es reservar una plaza para el cableado, si el problema fuese reservar una plaza para el cableado supongo que no habría surgido esta cuestión.

Y la tercera razón por la cual hemos presentado una enmienda es porque esto no impide que el departamento, tal como ha sido establecido en el PERI recientemente aprobado por el ayuntamiento, complemente las actuaciones que haga el Ayuntamiento de Pamplona en los suelos que estaban previstos, excluidos, lógicamente, aquellos que se puedan ver afectados por esa intervención, pero aprovechando, cosa que él puede y el departamento no, los suelos de dominio público. Y digo que no impide que el departamento pueda, como es su intención –como digo, la referencia es el PERI– habilitar tanto en superficie como en el subsuelo nuevas plazas complementando las que haga el ayuntamiento en todas las obras que pueda ejecutar en lo sucesivo en el recinto interno propio del Hospital de Navarra.

Éstas son las razones, por lo cual, estamos a la espera de que la portavoz del Partido Socialista se pronuncie sobre si acepta o no la enmienda. En todo caso, si no la acepta, votaremos en contra de la moción.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Marcotegui. Abriremos turnos a favor y en contra para que se posicionen sobre la moción que estamos debatiendo y la enmienda in voce que se ha presentado. Señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Hay una moción y una enmienda de sustitución, y la verdad es que lo que plantea una está muy claro y muy definido y la otra habla de instar al Gobierno a facilitar la construcción de un aparcamiento en la zona hospitalaria por el Ayuntamiento de Pamplona. Lo cierto es que a mí me parece que a estas*

alturas de la historia es mucho más oportuno y conveniente plantear la exigencia de que se solucione el problema, porque creo que todos estamos de acuerdo en que ese problema existe. Yo, de todos modos, creo que es más lógica y está planteada en unos términos más definidos, por decirlo de algún modo, la del Partido Socialista, y ésa tendría el voto a favor por mi parte, porque, en todo caso, la otra habla de una posibilidad o de facilitar. No obstante, aparte de eso, me parece que este Parlamento sí que debería instar al Gobierno a que se pusiera en contacto con el ayuntamiento y facilitase el movimiento y la rotación en superficie de los actuales aparcamientos, porque algo aliviaría la situación. Por lo tanto, en principio, me voy a posicionar a favor de la moción planteada por el Partido Socialista, esperando lo que digan ellos que procede en este caso.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. Señora Egaña, por parte de Aralar.*

SRA. EGAÑA DESCARGA (1): *Eskerrik asko, batzordeburu jauna. Nik uste dut hau dela hirugarren edo laugarren aldia gai hau aztertzen dugula. Azkenekoa joan den astean izan zen, Sanz presidentea honen inguruan hitz egitera etorri zenean.*

Eta erran behar dut aurreko egunean erran nuena: Aralar taldeari berdin dio nork egiten duen, baina nahi duguna da aparkaleku hau egin dadila. Zergatik? Iduritzen zaigulakoz beharra badela, erabiltzaileendako eta langileendako, eta uste dugulako gero eta premia handiagoa dagoela. Egia erranda, lehengo egunean presidente jauna aditu genuenean iduri zuen Iruñeko Udalarekin zegoen hitzarmena bertan behera zegoela, ez zitekeela aurrera eraman. Baina, dena den, nik erraten dut, Figueras andreak erran duen bezala, zehatzagoa iduritzen zaigula PSNk aurkeztutako mozioa, bertzea askoz ere lausoagoa delakoz eta ez duelakoz zehazten benetan zer egin nahi den.

Lurzoru sanitarioa edo ospitalarioa ez hipotikatzearena oso ongi iduritzen zaigu, noski, horretan ados gaude, baina guk nahi duguna da aparkaleku hau egin dadila, eta berdin digu nork egin behar duen. Asuntoa da aterabide bat behar dela.

Dena den, ez baitakit PSNko bozeramaileak emendakina onartu behar duen ala ez, gelditu naiz horren esperoan.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Egaña. Señora Oreja, por parte del CDN, tiene la palabra.*

SRA. OREJA ARRAYAGO: *Gracias, señor Presidente. Nuestro grupo parlamentario siempre se ha posicionado a favor de realizar cuanto antes el* parking *de la zona hospitalaria, hipotecando el menor suelo sanitario posible, para poder solucionar los problemas de aparcamiento que sufren tanto los pacientes como sus familiares y también los trabajadores. Por ello, nuestro grupo parlamentario plantea una enmienda de sustitución a la moción del grupo socialista, diciendo que facilitaremos al Ayuntamiento de Pamplona la construcción de un aparcamiento en su terreno, que está situado entre el Hospital Virgen del Camino y la Clínica Universitaria, pues también hay que tener en cuenta que en el subsuelo del terreno del Servicio Navarro de Salud hay pasillos subterráneos de comunicación para la gente y para las camillas, para el paso de los enfermos entre los dos hospitales, entre el Hospital Virgen del Camino y el Hospital de Navarra y también para las consultas externas. Por lo tanto, nosotros creemos que ahora es fundamental que se construya el* parking *en el terreno, en el suelo del Ayuntamiento de Pamplona, que está entre el Hospital Virgen del Camino y la Clínica Universitaria. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Oreja. Señora Santesteban, por parte de Eusko Alkartasuna.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señor Presidente. Mientras se discute quién tiene que hacer y cómo se tiene que hacer, lo que aquí está claro es que hay que solucionar ya el problema del aparcamiento, y yo creo que se solucionaría antes si tuviésemos bien claro a qué servicio tiene que responder prioritariamente el aparcamiento. Yo entiendo que debería ser fundamentalmente para los enfermos, lo siento por los trabajadores. Se da la curiosa circunstancia de que para las ocho de la mañana llenan absolutamente todos los párquines y que muchos de los coches están desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, y eso imposibilita a los ciudadanos navarros que tienen que asistir a la zona hospitalaria, a zona de análisis, a consultas, encontrar sitio.*

El señor Marcotegui decía que había que mirar por la salud de los navarros. Pues no sabe usted cómo se deteriora intentando aparcar. Le puedo prometer que si tienes que ir todos los días... Desde luego, lo que hay que hacer es buscar una solución ya, y seguramente la modificación y la conversión en zona azul de zonas próximas..., porque, desde luego, está constituyendo una zona de aparcamiento gratuita para mucha gente que viene a trabajar desde a la periferia de Pamplona, Zizur y pueblos, que aparca los coches, coge la villavesa y pasa todo el día en Pamplona, y no ha aparcado su coche en zona azul.

---

(1) Traducción en pág. 18.

Me parece que mientras se pone en discusión quién tiene que hacer el parking *de la zona hospitalaria es absolutamente imprescindible, no sé si desde el departamento o desde el Ayuntamiento de Pamplona, que se tomen medidas para que los pacientes tengan alguna posibilidad, no digo muchas, de poder aparcar. En todo caso, estoy en la misma situación, yo no sé si sirve de algo, creo que no va a servir de nada ni la moción del Partido Socialista, por muy clara que sea, ni, desde luego, la enmienda de UPN y CDN, porque facilitar la construcción de un aparcamiento en la zona hospitalaria por el Ayuntamiento de Pamplona... Bueno, pues que lo voten los concejales porque, claro, la señora Barcina se puede pasar por el arco del triunfo lo que digamos aquí si es de su competencia y, desde luego, ya tendrá bastantes problemas con aguantar lo que le dice la oposición como para que vayamos los de la Comisión de Sanidad del Parlamento a decirle que haga una zona hospitalaria. O sea, creo que no va a salir la moción del Partido Socialista y la enmienda me parece lo suficientemente etérea como para que tenga el efecto que han tenido otras que se han planteado anteriormente.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Santesteban. Señor Etxegarai, tiene la palabra.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señor Presidente. Lo importante en este caso es que se haga el aparcamiento, eso es evidente. Nosotros también estamos por la labor de que el aparcamiento se haga lo antes posible. No nos importa cuál de las dos mociones sale adelante, si acepta el Partido Socialista la enmienda que han presentado UPN y CDN también votaríamos a favor. En todo caso, lo que nosotros entendemos es que los enfermos y los trabajadores que acuden al Hospital de Navarra o a los hospitales de Navarra deben tener de alguna forma una posibilidad más acorde con sus necesidades y, sobre todo, los que tienen consultas externas, deben poder aparcar de una forma más o menos digna y en un espacio de tiempo más o menos acorde con el tiempo que van a estar en el lugar.*

Por lo tanto, si el Partido Socialista acepta la enmienda presentada por UPN y CDN vamos a votar a favor, si no, votaremos a favor de la moción del Partido Socialista. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Etxegarai. Señora Torres, tiene la palabra para aclarar si acepta o no la enmienda y para el turno de réplica.*

SRA. TORRES MIRANDA: *Gracias, Presidente. La verdad es que leyendo esta enmienda que presentan los grupos de UPN y CDN da la sensación de que hasta ahora no ha pasado nada y que venimos hoy por primera vez a tratar este tema, pero no se pueden obviar todos los acontecimientos que han ocurrido hasta ahora, y es que parece que ustedes se olvidan de que hay un acuerdo de gobierno y de que hay un convenio firmado entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, y no lo pueden olvidar, no lo pueden obviar. Hay un acuerdo del Gobierno para iniciar un expediente de contratación de un* parking *subterráneo. ¿Se habían hecho los estudios necesarios para tomar esa decisión de acuerdo del Gobierno?, ¿sí o no?, y hay un convenio firmado por el Gobierno de Navarra y por el Ayuntamiento de Pamplona, ¿renuncia el Gobierno de Navarra al acuerdo?, ¿renuncia el Gobierno de Navarra al convenio? Es que si está renunciando al convenio que firmaron las dos instituciones primero tiene que haber una oposición del Gobierno de Navarra. Hay una cesión de parcelas municipales por el Ayuntamiento de Pamplona y hay una aceptación por el Gobierno de Pamplona de esas parcelas municipales para hacer un* parking.

¿Qué se quiere con esta moción?, ¿que se renuncie? Tendrá que posicionarse primero el Gobierno de Navarra, porque ahora estamos renunciando a que el Gobierno de Navarra haga el parquin, incumpla el acuerdo de gobierno y además incumpla o denuncie el convenio firmado. Es que todos esos pasos se han dado hasta ahora,¿cuál es la excusa ahora para no hacer el aparcamiento en la zona hospitalaria? Los problemas que tiene el Gobierno de Navarra los tiene que tener también el ayuntamiento. No se hipoteca el suelo sanitario, pero no lo tienen que hipotecar ni el Gobierno de Navarra ni el Ayuntamiento de Pamplona. No salen más plazas con el aparcamiento subterráneo que las que hay en superficie, pero no salen para el Gobierno de Navarra ni para el Ayuntamiento de Pamplona, con lo cual, aquí parece que el Gobierno renuncia y no quiere hacer el parking *y se está inventando unas excusas que justifiquen esa decisión.*

Insisto, hemos dado unos pasos que ahora parece ser que no existen, y es que hay un convenio firmado que el Gobierno de Navarra tendrá que decidir si ahora lo denuncia y si lo incumple, y a partir de ahí hablaremos, pero, claro, es que no se puede acepar hace cuatro días las parcelas para construir el parking *y cinco días después renunciar a hacerlo porque ésa es una nefasta gestión, un desconcierto y un desbarajuste de este Gobierno. Hace cuatro días aceptamos las parcelas, y cuatro días después sale la Consejera diciendo que no se hace el* parking*; de verdad, es que es un desastre. Y ahora vienen ustedes y dicen: le facilitamos al ayuntamiento que lo haga. Pues para eso no hace falta enmienda, si lo quiere hacer el ayuntamiento que lo haga.*

Yo aceptaría la enmienda si los grupos proponentes, UPN y CDN, retiraran lo del Ayuntamiento de Pamplona, por que no seamos nosotros los que incumplamos el convenio, y UPN y CDN dicen que no, que no lo retiran, con lo cual, esta portavoz no puede aceptar esta enmienda porque, insisto, parece que es renunciar a unos pasos que el Gobierno no ha dado todavía, y yo espero que próximamente, después de toda esta historia interminable y, desde luego, para no dormir, se decida si incumple el acuerdo, si denuncia el convenio y si devuelve las parcelas al ayuntamiento, porque a la vista de lo que está pasando lo que está claro es que el Gobierno de Navarra, el Gobierno de UPN y CDN no quiere construir un parking *en la zona hospitalaria. Por lo tanto, no acepto la enmienda.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Torres. Queda claro, pues, que no acepta la enmienda presentada por UPN y CDN, con lo cual, votaremos la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir ese aparcamiento subterráneo en la zona hospitalaria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra. ¿Votos a favor de dicha moción? ¿Votos en contra? Pues queda rechazada por 6 votos a favor y 7 votos en contra.*

Sin más asuntos que tratar, señorías, y agradeciéndoles su presencia en esta Comisión de Sanidad, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 15 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 16.

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Muchas gracias, señor Presidente. Creo que esta es la tercera o cuarta vez que abordamos este tema. La última vez fue la semana pasada, cuando el presidente Sanz acudió para hablar de esta cuestión.*

Voy a decir lo que dije el día pasado: al grupo de Aralar le da igual quién lo vaya a construir, pero lo que queremos es que este aparcamiento se construya. ¿Por qué? Porque nos parece que existe la necesidad, tanto para los usuarios como para los trabajadores, y porque consideramos que existe cada vez una mayor necesidad. A decir verdad, cuando el día pasado escuchábamos al señor Presidente, daba la impresión de que el convenio con el Ayuntamiento de Pamplona se había dejado de lado, de que no se podía llevar a cabo. Pero, de todos modos, yo digo, al igual que la señora Figueras, que la moción presentada por el PSN nos parece más concreta, porque el otro texto nos parece mucho más impreciso y no concreta qué es lo que se pretende hacer de verdad.

Lo de no hipotecar el suelo sanitario u hospitalario nos parece muy bien, cómo no, en eso estamos de acuerdo, pero lo que nosotros queremos es que se haga este aparcamiento, y nos es igual quién lo vaya a hacer. La cuestión es que hace falta una solución.

De todos modos, como no sé si el portavoz del PSN va a admitir o no la enmienda, quedo a la espera de lo que nos diga.